

SARANCE

— *REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA* —
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

Agosto 1989

EDITOR: INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Casilla 1478

Otavaló-Ecuador

CONSEJO DE HONOR:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yánez
Juan Freile-Granizo

CONSEJO EDITORIAL:

Carlos Caba Andrade
José Echeverría Almeida
Patricio Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cisneros
Marcelo Valdospinos Rubio

MARCELO VALDOSPINOS RUBIO,
Presidente

Edwin Narváez R., Director General

Carlos Alberto Caba Andrade **COORDINADOR**



Instituto Otavaleño de Antropología

1989

CONTENIDO

		Págs.
Editorial		9
Nomenclatura y mestizaje	Marcelo Valdospinos Rubio	13
El teñido de lana con cochinilla en Salasaca, Tungurahua	Hernán Jaramillo Cisneros	19
Visión histórica de la música en el Ecuador	Carlos Alberto Coba Andrade	33
Historiografía indígena y tradición de lucha.	Segundo E. Moreno Yáñez	63
La alpargatería: Una antigua actividad artesanal en Imbabura	Hernán Jaramillo Cisneros	71
Comentario a una fiesta que ha muerto: El Coraza	Carlos Alberto Coba Andrade	99
Los espacios andinos y urbano y su articulación, validez de los conceptos	Johann Von Kessel	105
El fandango en las fiestas privadas de los indígenas de Otavalo, Ecuador	Ceciel Kockelmans	127
Comunidad de Calpaquí: Tecnología utilizada actualmente por la familia rural y/o incorporación de tecnologías apropiadas	Betsy Salazar	139

Hernán Jaramillo Cisneros

**LA ALPARGATERIA:
UNA ANTIGUA ACTIVIDAD
ARTESANAL EN IMBABURA**

El propósito del presente artículo es dar a conocer la forma en que se practica el oficio de la alpargatería en la provincia de Imbabura. Esta ocupación, implantada por los españoles en los primeros años de la conquista de América, tuvo gran importancia en el período colonial, pues la producción de alpargates de los obrajes de la Real Audiencia de Quito, junto con otros productos, se enviaba a varios lugares de este continente. Transcribimos documentos referentes al tema, aunque no corresponden exclusivamente al área de estudio; se los incluye

porque creemos que el mismo o parecido proceso de manufactura y generalización en el uso debió producirse en aquellos lugares. Las alpargatas, parte de la indumentaria de los indígenas de Imbabura, están siendo reemplazadas por otro tipo de calzado, como señalaremos más adelante.

La indumentaria tradicional del indígena otavaleño es muy sencilla. El hombre usa: camisa, calzón a la altura del tobillo y alpargatas blancos, poncho de lana, preferentemente de color azul, y sombrero de paño. El elegante traje de la mujer se compone de: una larga camisa de lienzo blanco, adornada con bordados de motivos florales a la altura del pecho, la espalda y las hombreras, con anchos encajes en el escote y en las mangas; dos **anacos** de paño, uno blanco y otro azul marino o negro; dos fajas: una ancha de color rojo con orillos verdes, llamada en quichua **mama chumbi** o faja madre, y otra angosta, denominada **guagua chumbi** o faja niña, de vivos colores y variados motivos decorativos; una **fachalina**, que se lleva anudada sobre los hombros; un rebozo de paño, de colores fucsia o turquesa; alpargatas con capelladas azul marino o negras. Se complementa el atuendo femenino

con una serie de collares dorados o **hualcas**, manillas de coral o de material plástico, anillos y aretes donde resaltan piedras de colores.

Las variantes al vestido de la mujer son: el uso del **centro** o pollera en lugar del anaco, la profusión de bordados con elementos fitomorfos en las hombreras, el empleo del sombrero o de una fachalina para hacer un tocado de diferentes formas. Los elementos mencionados permiten identificar la procedencia de quien los lleva puestos.

El vestido de las mujeres de San Rafael de la Laguna parece ser el más tradicional y lo utilizan solamente las personas de edad más avanzada: en lugar de la camisa de lienzo usan la **tupullina**, que es una manta o bayeta tejida con lana negra, a la que se le da la forma del cuerpo al sujetarla con **tupos** o prendedores. En el mismo sector las mujeres lucen manillas y hualcas rojas de material plástico.

Esta indumentaria ha cambiado - violentamente- en los últimos tiempos entre los jóvenes que viven en comunidades cercanas o en el área urbana de Otavalo; ellos han dejado de utilizar el sombrero, el poncho y las alpargatas y han adoptado como prendas de uso

cotidiano: chaquetas de nylon o suéters de orlón, pantalones blancos o "jeans", y zapatos, generalmente de lona. Es notorio, eso sí, que conservan sus largos cabellos trenzados, como una forma de, exteriorizar su condición étnica. Las mujeres siguen apegadas a su vestuario, aunque hay un cambio evidente en la calidad de paños y lienzos que ahora son de producción industrial, en lugar de los que antes se elaboraban con fibras naturales en procesos de hilado, tejido y teñido absolutamente artesanales.

Recién iniciada la conquista, la alpargatería se arraigó en América. Murra (1981: 437), en un estudio sobre tecnología andina, menciona "objetos confeccionados con fibras de cabuya e incluye desde 1537 un artefacto europeo, la alpargata".

Fals-Borda (1953: 143), manifiesta que "fueron los españoles los que introdujeron las alpargatas que... son de origen moro, de amplio uso en Valencia en la época medieval". Este mismo autor (ibid.: 144), con base a informaciones de 1537, de fray Pedro de Aguado, dice:

"Los capitanes (Fonte y Céspedes) dieron luego orden de hacer algunas alpargatas con que sus españoles fuesen calzados...,

y así de unas hamacas o sábanas que allí (en el Opón) hallaron, Capitanes y soldados todos trabajaron dos días sin parar en hacer sus alpargatas, unos haciendo suelas, otros encapellando, y otros cruzando.

Cuando Jerónimo Lebrón llegó a la sabana de Bogotá en 1540 llevando provisiones y las primeras mujeres españolas, los conquistadores seguían usando alpargatas, que ya no de hamacas de algodón, sino de fique. Así la hechura de alpargatas, al venir a llenar una necesidad entre los nativos, parece ser la industria más antigua entre las derivadas del Viejo Mundo".

Fernando Silva Santisteban (1964: 16-17), cuando trata sobre el origen de los obrajes en América, considera como un antecedente para su establecimiento "la costumbre que tenían los encomenderos de exigir el tributo, a falta de moneda, en ropa e hilatura. La tasa se hacía en hilo, algodón, ropa de algodón, alpargatas, etc. "Transcribe, luego, un documento sobre los tributos que debían satisfacer los indios de Guanuco, Perú: "...dan cada año diez pares de alpargatas, para los cuales les da el dicho su encomendero el algodón..."

En la Tasa del repartimiento de Otavalo al capitán Rodrigo de Salazar, de 1551, publicada por el etnohistoriador Waldemar Espinoza Soriano (1988: 15), se determina el tributo a entregar al clérigo o religioso que doctrine a los naturales. Entre otras muchas cosas dispone: "...vos el dicho cacique e indios del dicho repartimiento daréis... cada mes... dos pares de alpargates..."

La relación anónima de la "Cibdad de Sant Francisco de Quito", de 1573, aporta algunos datos sobre el tema que nos ocupa:

"103 Los... mercaderes que tienen posible, tratan en mercaderías de España y de la tierra y tienen tiendas de mantas, quesos, alpargates, jamones, vino, vendiéndolo por menudo..."

104 Los tratos y granjerías que hay en la tierra, demás de la labranza y crianza, son mucha cantidad que se hace de... mantas de algodón; paños blancos y negros y pardos, frazadas, sombreros, gerga, sayal, alpargates y jarcia para navios...

164 El hábito que los indios tienen es una camiseta sin mangas tan ancha de arriba como

de abajo; los brazos y piernas descubiertos; encima de la camiseta una manta cuadrada de vara y tres cuartas en largo; esta sirve en lugar de capa... Traen alpargates; solían traer **ojotas**, que es una cierta atadura sobre una suela de alpargate, de manera que solo traian guardada la planta del pie...

174 Las granjerías que de ordinario tienen es comprar algodón y hacer mantas, y donde hay obrajes, beneficiar la lana y hacer paños y frazadas, sayal y jerga y sombreros... Ansimismo hacen **chumbas** (chumpis, ceñidores), **pillos** y alpargates, cinchas, jáquimas y cabestros".

Espinoza Soriano (1983: 186), ofrece otras referencias acerca de las alpargatas, en el período colonial.

"En la época de 1570-1580 los curacas y principales aún usaban sus **uncus** nativos, pero ya habían adoptado sombreros al igual que los yanaconas de las haciendas y casas de españoles. Ostentaban también alpargatas, prefiriéndolas a las **ojotas**".

El mismo investigador (ibid.: 258-259), basado en un documento

de 1590, informa de las quejas de un ciudadano en contra de ciertos funcionarios coloniales como escribanos, relatores, abogados, procuradores, receptores, porteros y oficiales de la Real hacienda, lo mismo que clérigos y frailes, a quienes -decía- no se debe conceder indios mitayos, gañanes ni obreros.

"...para tratos, ni labores, ni crías de ganados; porque en esta confianza ocupan tierras que les hacen labrar y acudir a los tejares, sementeras, fraguas, crías de vacas y de otros ganados, y a que hagan alpargatas, y que hilen y tejan, amasen y sierren tablas".

Aquiles Pérez, en su prolijo estudio acerca de "Las mitas en la Real Audiencia de Quito", enumera la serie de actividades que comprendía esta "institución expoliadora", entre las que están la labranza, los obrajes y el pastoreo. A prestar servicio en los obrajes, al igual que a pagar tributos, estaban obligados todos los indios varones comprendidos entre los 18 y 50 años de edad, exceptuando los inválidos, los forasteros y los caciques. Conforme a este autor (1947:172), en los obrajes se producía:

"... toda clase de tejidos de lana,

algodón, cabuya; manufacturas de lana como sombreros gruesos para los soldados y mechas e hilos de algodón para los arcabuces; alpargatas, sogas y costales de cabuya; pólvora..."

Pérez (ibid.: 184), señala que con el trabajo de los obrajes de la real Audiencia de Quito "...Chile, Perú, Colombia, Panamá, Venezuela, Brasil recibieron auxilios generosos, que muchos y porfiados sacrificios costaron en hombres, dinero, pólvora, cuerda, alpargatas, plomo y alimentos".

Por muchos años la Audiencia de Quito ofreció su ayuda a la de Panamá, como veremos en las diferentes citas del estudio de Aquiles Pérez (ibid.: 179-182), que transcribimos a continuación:

"El 28 de febrero de 1596 se pagaron 700 pesos de plata a Juan de Londoño para gastos de alpargatas y pólvora de los obrajes de Quito y Latacunga, artículos destinados para Panamá, como socorro solicitado contra el corsario inglés.

El 24 de octubre del 96 recibía el mismo Londoño 600 pesos, para adquisición de alpargatas, pólvora, cuerda, municiones y otras cosas en los partidos de

Latacunga y Ambato, para socorro de Panamá.

El 9 de mayo de 1597 se pagaron 500 pesos de plata a Pedro de Arévalo por gasto, trabajo y ocupación para conducir desde Latacunga hacia Guayaquil, con destino a la Audiencia de Panamá, 50 botijas de pólvora, ocho quintales de cuerda y 7.000 pares de alpargatas.

Año 1615.- El 9 de agosto, la Audiencia conviene en socorrer... a Panamá con bastimentas por valor de 4.050 pesos, más 112 botijas de pólvora, 4.000 pares de alpargatas. El 29 de diciembre en vista de la petición de la Audiencia de Panamá respecto a 300 botijas de pólvora, 50 quintales de cuerda y 3.000 pares de alpargatas para su gente de guardia, la Real de Quito acuerda la remisión de 100 botijas que ya se encuentran en el puerto de Montes Claros, 3.000 pares de alpargatas y 50 quintales de cuerda.

Año 1624. El 21 de octubre, la Audiencia conoce del contenido de cuatro cartas escritas al Presidente Dr. Antonio de Morga por el de la Audiencia de Panamá... en las cuales solicita ayuda con pólvora, cuerda para

arcabuces y alpargatas para la defensa de Panamá y Puertovelo. El tribunal resuelve mandar 2.126 pares de alpargatas...

Año 1629. Por cuanto el Presidente de la Audiencia de Panamá... pide recursos de defensa en 100 quintales de pólvora y los pares de alpargatas que les fuera posible remitir... la Audiencia de Quito concede la remisión de... 5.000 pares de alpargatas de Ambato..."

El 20 de mayo de 1549 el cabildo de Quito emite una reglamentación para los "tambos", esto es, lugares situados en los caminos en donde se proporcionaba "comida, comestibles, forraje para las cabalgaduras". En esos sitios un par de alpargatas costaba "tres tomynes", de conformidad a lo que publica Aquiles Pérez (ibid.: 271).

Las observaciones de un viajero italiano, publicadas originalmente en 1558, permiten conocer algunas costumbres de los habitantes de la "provincia de Quito". Respecto al vestuario dice: "...sabemos que llevan por zapatos algunos zapatillos hechos de una hierba dicha cabuya..." según una transcripción hecha por Alberto di Capua (1966: 253).

El cronista Pedro Pizarro (1965: 195), en su "Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú", de 1571, se admira de la riqueza de la indumentaria encontrada en el Cuzco, donde:

"...había depósitos de zapatos hechos la suela de cabuya, y encima del peine del pie, de lana muy fina de muchos colores, a manera de medios zapatones flamencos, sino que cubrían más el empeine del pie dos dedos bajo de la garganta del pie..."

Otras informaciones de la época colonial, publicadas por el padre José María Vargas (1982: 343-366), dan cuenta del envío de pólvora, mecha de algodón para arcabuces y alpargatas, con destino a Panamá:

"En junio de 1579 llegó a Quito Don Luis de Zárate, con cédula real y orden de la Audiencia de Panamá, para organizar el aprovisionamiento de pólvora, jarcias, alpargatas, bizcocho, quesos y pernils, para la pacificación y población de las montañas de Ballano en Tierra Firme..."

El 13 de julio de 1656, los oficiales Antonio de la Chica y

Cevallos y García de Cárdenas anotaron el envío a Panamá, para la defensa de los corsarios ingleses, de 5.599 libras de cuerda de algodón, trabajadas en Quito, 2.146 pares de alpargatas y 3.482 libras de pólvora...

El Doctor Antonio Morga informaba al Rey que en el Asiento de Latacunga se había establecido la casa de maestranza de pólvora con una producción de 350 a 400 botijas de a 70 libras cada una, al precio de 4 reales libra. De esta producción se despacharon 120 botijas al Callao para la defensa de Lima y otras tantas a Panamá; fuera de 1.000 pares de alpargatas e hilo de algodón para cuerdas".

Con el tiempo las alpargatas se habían convertido en prendas de uso de un estrato de la población. Esto se advierte por el comentario de un viajero que estuvo en el Ecuador entre 1861-65. F. Hassaurek (1960: 343-344), manifiesta así sus impresiones sobre los habitantes de Quito:

"... en las calles y plazas principales se mueven continuamente centenares de seres. En su mayoría son indios y cholos, y uno ve veinte

individuos con ponchos y aún vestidos con andrajos, descalzos o con **alpargates**, antes de hallar una persona vestida de manera respetable..."

Ya en este siglo, se había generalizado el uso de las alpargatas entre campesinos mestizos al igual que entre algunos grupos indígenas del país. Por esto, ciertas fábricas textiles producían hilos especiales que se destinaban a los principales sitios de manufactura de alpargatas, como la provincia del Carchi, y aún se exportaba al sur de Colombia para el mismo propósito, de acuerdo al padre Vargas (1982: 327-328).

En Otavalo, para 1946, Buitrón y Collier Jr. (1971: 66). observan que "...de vez en cuando los indios usan sandalias con suela de cuerda de cabuya y cubiertas de tela, o simplemente suelas de cuero o de llantas viejas de automóviles, que se amarran al pie con correas. Las mujeres casi nunca usan sandalias de ninguna clase". Rubio Orbe (1956: 71) en cambio, describe la indumentaria de los indígenas de Punyaro, barrio marginal de Otavalo, sin hacer mención sobre el uso de las alpargatas. Los esposos Costales (1966: 111) dicen acerca de las mujeres indígenas de Imbabura: "...aquellas de mejor posición social, adquieren

alpargatas azules de paño o terciopelo".

Materias primas y herramientas

La capellada o manta -pieza de la alpargata que cubre los dedos y una parte del empeine- se teje con hilo de algodón crudo o blanqueado. Este material se compra en la feria de los sábados en Otavalo. Ahora es común adquirir hilos más baratos, generalmente de algodón en mezcla con fibras de origen químico, como poliéster, que constituyen sobrantes de los procesos industriales. Las taloneras -cintas angostas que van en la parte posterior de las alpargatas y que tienen como función sujetarlas al talón- también se tejen con los hilos mencionados arriba.

La suela o plantilla de la alpargata se elabora con una cuerda larga, hecha con fibras de cabuya (Fourcroya andina Trel.), que se cultiva en toda la provincia de Imbabura. La cabuya que se compra en Otavalo, proviene de Intag, zona montañosa de la provincia, aunque también se puede adquirir en pequeñas cantidades en los sitios donde se manufactura las alpargatas, de las plantas que sirven para dividir los lotes de terreno colindantes. En este caso, la fibra es procesada -despulpada y blanqueada al sol- por el propio artesano.

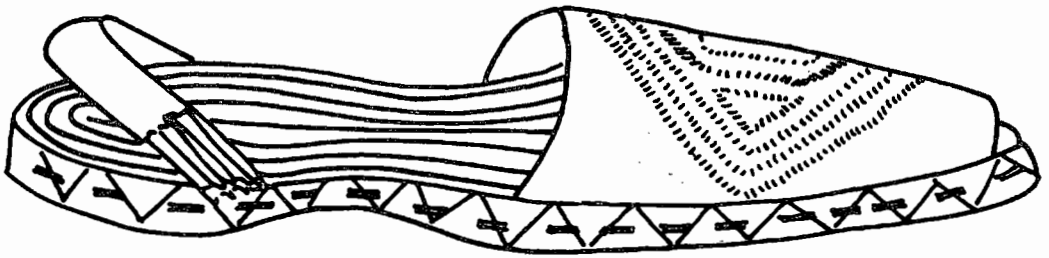
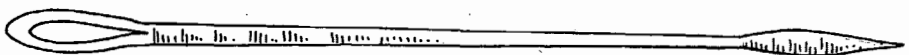
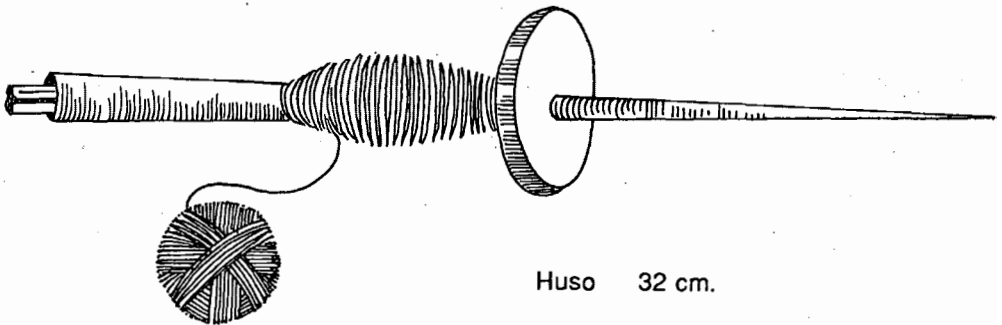


Gráfico Nº 1 (MOORE, pág. 188)

Las herramientas utilizadas por los tejedores de mantas y taloneras son: un huso para retorcer los hilos, hecho con caña de sigse (Cortadería nitida. L.), la planta gramínea que crece en forma silvestre en las quebradas y páramos de la provincia; una horma de madera, de forma tronco-cónica, recubierta de

cuero, no por su lado liso sino por el envés, lo que se hace para impedir que resbalen los hilos de la urdimbre; una aguja de acero. Estas dos últimas herramientas, la horma y la aguja, se encomienda hacerlas a carpinteros y herreros especializados en esas tareas.

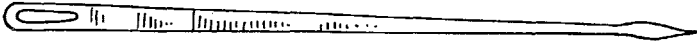


Aguja de la tejedora de capelladas
26 cm.

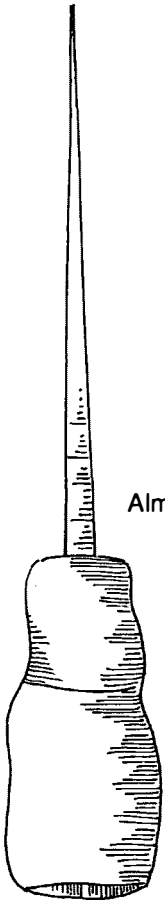
Gráfico Nº 2

El artesano que hace las plantillas emplea las siguientes herramientas: una almarada - especie de punzón- y una larga aguja de acero, mandados a confeccionar expresamente para esas funciones. El sitio de trabajo del alpargatero es una mesa, formada por una losa de

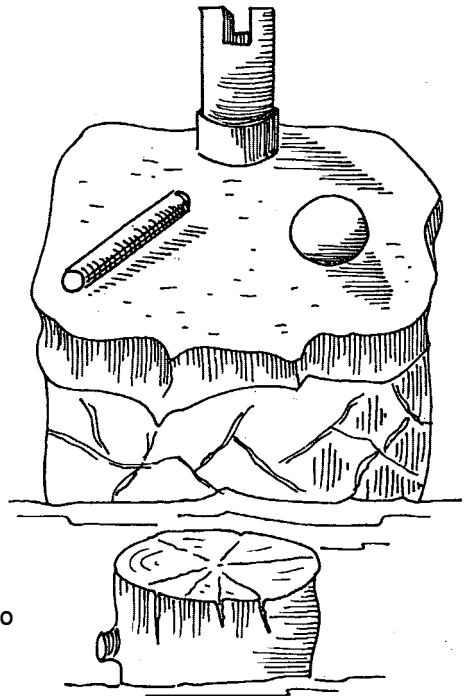
piedra, junto a la cual se encuentra fija una estaca de madera, que juntamente con un pedazo de tubo metálico o de madera dura, llamado chivo, sirven para ayudar a apretar las costuras en el instante de coser la plantilla.



Aguja del alpargatero 22 cm



Almarada 28 cm.

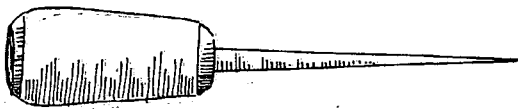


Mesa del alpargatero

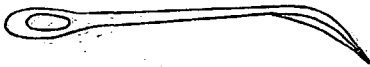
Gráfico N° 3

El alpargatero se ayuda, también, con una piedra pequeña, muy lisa, llamada -simplemente- piedra de golpear, y con un cuchillo para cortar las fibras de cabuya.

La mujer del alpargatero es quien "arma" las alpargatas, al coser las capellanas y taloneras en la suela, valiéndose de una lezna y de una aguja de arria.



Lezna 16 cm.



Aguja de arria 10 cm.

Gráfico N° 4

Quienes hacen alpargatas con plantilla de caucho, cortan este material con cuchillos y se ayudan con moldes previamente confeccionados. Los contornos de la plantilla se pulen con un esmeril adaptado a un motor eléctrico. Las capelladas y taloneras se pegan a la suela con cemento de contacto.

Tejido de capelladas y taloneras

El primer paso, antes de comenzar a tejer, es formar ovillos con los hilos adquiridos en el mercado. Estos ovillos se componen de un determinado número de hebras, de acuerdo a la calidad de la capellada que se desee hacer. Para un tejido fino se necesita menos hebras que para el caso de capelladas "ordinarias".

Contando con el hilo en ovillos, se procede a torcerlo con la ayuda del huso. El sentido de torsión es a la derecha, por tanto, en dirección S.

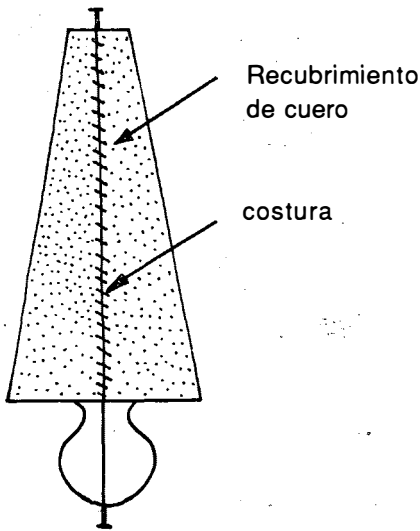
Cuando el hilo está torcido, se desenrolla el contenido de dos husos, para unir las hebras, una junto a la otra, en una operación que se denomina pareado y que se la ejecuta en un lugar amplio, generalmente la calle.

Con el hilo pareado, se hace el retorcido de estos componentes, en sentido contrario al original. Esto quiere decir que finalmente se obtiene un hilo grueso, con torsión a la izquierda, lo que es igual a torsión Z.

Con este hilo se prepara la urdimbre sobre la horma. Las

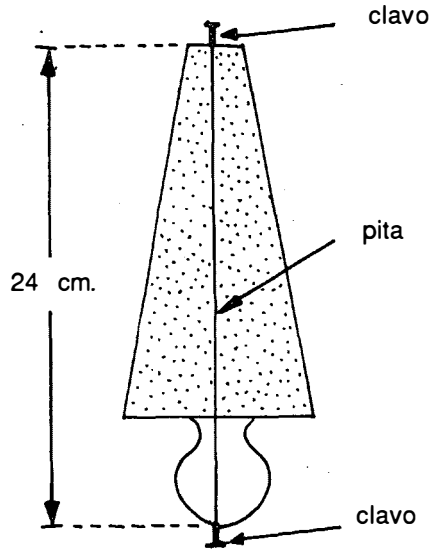
operaciones previas al urdido son: amarrar un hilo de cabuya, denominado pita, en el lado opuesto a la costura que recubre la horma.

La pita se sujeta fuertemente en los clavos colocados en los extremos de la horma, como se puede ver en los siguientes gráficos.



(Jaramillo, pág. 41)

Gráfico N° 5

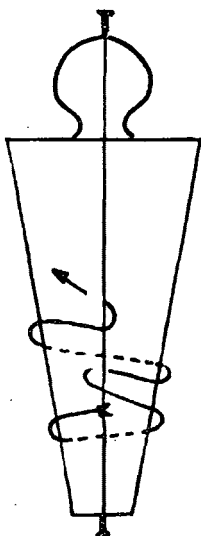


(Jaramillo pág. 41)

Gráfico N° 6

Se comienza el urdido amarrando el hilo de algodón en la pita, en la parte angosta de la horma. El hilo da una vuelta completa en la horma, hasta llegar a la pita, pasa sobre ella y regresa por debajo de la misma, en sentido contrario, para dar otra vuelta, hasta la pita. La operación se repite las veces

necesarias hasta completar la medida de la capellada que se va a tejer. El ancho de la urdimbre, expresado en centímetros, determina el número de la capellada. Esquemáticamente se puede apreciar la forma de urdir, en el siguiente gráfico.



(Jaramillo, pág. 42)

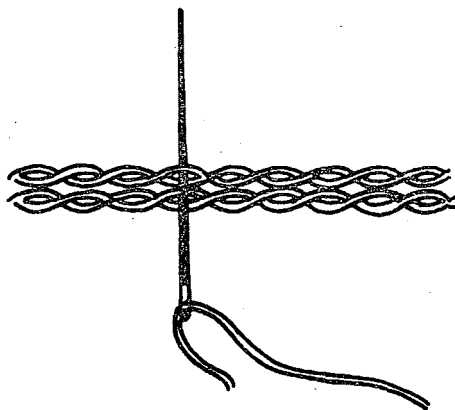
Gráfico Nº 7

Mientras se está urdiendo hay que controlar la torsión del hilo: si es muy alta, al momento de tejer no se podrá pasar la aguja que lleva la trama; por el contrario, si la torsión es muy baja, resultará difícil escoger los hilos para formar los diseños. Solamente la práctica aconseja el estado ideal de la torsión, la que en caso necesario se puede corregir en el momento de urdir.

Las tejedoras realizan su trabajo sentadas en la puerta de su casa, para aprovechar la luz del sol y

para dialogar con las personas que pasan por la calle. Así, en las horas de trabajo en el tejido de las capelladas, las tejedoras mantienen relaciones de carácter social con los miembros de la comunidad.

Comienza el tejido cuando se pasa la aguja con una larga hebra de hilo -la trama- por medio de los hilos de la urdimbre, desde el lado ancho hacia el lado angosto de la horma. A continuación se pasa la aguja con el hilo, en sentido contrario, cuidando que se forme una nueva calada, paralela al primer paso de la aguja con la trama.



(Solano, pág. 17)

Gráfico Nº 8

El carácter especial de este tejido obliga a considerar a cada hilo como que fueran dos, pues al pasar la trama por el medio de ellos, separa los componentes originales.

Se comienza a tejer en la parte que coincide con la unión del cuero que recubre la horma. Esta costura sirve como referencia para que las dos partes en que se divide el tejido salgan exactamente iguales. La hebra de hilo que sirve para formar las dos primeras caladas, es lo suficientemente larga como para tejer la primera mitad, mientras la otra parte queda como reserva, envuelta en el cuello de la horma, para tejer la segunda mitad de la capellada.

Las tejedoras conocen una diversidad de motivos, de los cuales se muestran algunos en las siguientes páginas; son tejidos por una artesana de la parroquia Quiroga, del cantón Cotacachi. Estos diseños o labores se encuentran en la mente de la tejedora, que al momento de comenzar a tejer determina cual de ellos va a realizar. El motivo más común es el de rombos o "cocos" como se lo conoce habitualmente.

A pesar de la variedad de figuras que es posible hacer en el tejido, parece que las personas que usan las

alpargatas no prestan mucha atención a los motivos que las adornan.

Los ligamentos, o la forma de hacer el entrelazamiento de los hilos de la urdimbre y de la trama, para formar los diseños, son ejecutados con gran habilidad por las tejedoras, que después de cada pasada de la trama, con la ayuda de la aguja, apretan el tejido para darle mayor consistencia y mejor apariencia.

Como la capellada tiene la forma de un trapecio isósceles, conforme avanza el tejido, la tejedora va disminuyendo la distancia a la que debe llegar con la trama en la parte de la puntera. A esta acción se la denomina **hacer las encomiendas**.

No hay que olvidar que el tejido de la capellada comenzó desde su mitad hacia la derecha. Una vez terminada esa parte, la tejedora repite todo el trabajo, en sentido contrario, tejiendo de derecha a izquierda, hasta completar la capellada.

Para retirar el tejido de la horma hay que saltar el un extremo de la pita, para dejar libres los hilos que estaban sujetos a ella. En ese momento se puede apreciar que el haz y el envés del tejido son

exactamente iguales. El tiempo para tejer un par de capelladas es de aproximadamente cuatro horas.

Las taloneras también se tejen sobre la horma. Este trabajo, naturalmente, es más rápido y los diseños que decoran estas piezas son muy simples. El cuidado que se pone en su tejido es dejar dos pequeñas argollas de hilo, llamadas orejas, para pasar por ellas el cordón que sujeta la alpargata al pie de la persona.

Una vez terminadas las capelladas y taloneras se las vende por docenas a los alpargateros, que así se denomina a las personas que "arman las alpargatas".

Los alpargateros tradicionales hacen de cabuya la suela de las

alpargatas, mientras hay otros que la recortan de grandes planchas de caucho, siendo ésta una innovación que data de pocos años.

Quienes hacen alpargatas con plantilla de cabuya, utilizan las capelladas y taloneras tejidas con hilo de color crudo. Estas alpargatas se destinan, generalmente, a campesinos mestizos, que las prefieren a las que se hacen con suela de caucho, las que son utilizadas por los indígenas de Imbabura.

La plantilla de cabuya se hace con una larga cuerda trenzada, preparada previamente. A esta cuerda se le da la forma conveniente, como se ve en el siguiente gráfico.



(Moore, pág 196)

Gráfico N° 9

El cosido de la plantilla, usando una cuerda de cabuya, denominada **guato**, es hecho por un hombre, pues se requiere de fuerza para introducir la almarada en la suela y para apretar bien las costuras, con el fin de conseguir larga duración para las alpargatas.

La mujer del alpargatero se encarga de coser las partes de las alpargatas, con un hilo grueso de cabuya. Para este fin usa la lezna y la aguja de arria.

Las capelladas y taloneras de hilo blanqueado, para uso de los indígenas, se pegan a la suela de caucho con cemento de contacto. El último paso es poner, sobre la suela de caucho, una plantilla de cuero; con el propósito de que el pie no tenga contacto directo con ese material.

La descripción que acabamos de hacer corresponde a la confección de alpargatas para hombres. Las de mujer llevan capelladas de paño o terciopelo, que se cortan con la ayuda de un molde y se unen a un forro blanco, de tela de algodón, con puntadas en forma de rombos, que se dan con la máquina de coser. Las taloneras son iguales que las de los hombres o pueden ser hechas con delgadas tiras de cuero, con ojales, para asegurar la alpargata al pie,

por medio de un cordón.

En el caso de estas alpargatas, las partes -también- se pegan a una suela de caucho, con cemento de contacto. Como en el caso ya mencionado, también se pega sobre la suela una plantilla de cuero. Anteriormente las alpargatas de mujer se hacían con suela de cabuya.

Consideraciones finales

Es evidente que ha disminuido el número de personas que se dedican a la manufactura de alpargatas en la provincia de Imbabura. La causa más importante es el cambio en la indumentaria indígena, pues los jóvenes, cada vez en mayor número, prefieren el uso de zapatos, mientras los campesinos mestizos, especialmente los que trabajan en agricultura en zonas húmedas y montañosas, lo hacen calzados con botas de caucho.

Quiroga; parroquia del cantón Cotacachi, es el sitio de mayor producción de capelladas y taloneras. La población mestiza se dedica a esas labores, entre otras razones, por la baja inversión de capital que es necesario realizar en herramientas para el trabajo y en la compra de unas pocas libras de hilo para tejer. Los alpargateros, así

mismo, solo tienen que contar con la fibra de cabuya para hacer las plantillas de las alpargatas.

Desde que se emplea el caucho en la confección de las suelas, los artesanos de Otavalo y Cotacachi que se dedican a esta actividad son los que producen en mayor cantidad. En este caso, la inversión económica para la compra de materiales es alta, pues el costo de las planchas de caucho y del cemento de contacto cada vez va en aumento.

En Imbabura hay otros sitios de producción de alpargatas. Sin embargo la actividad no tiene la importancia que alcanza en Quiroga, Cotacachi y Otavalo, que en este momento abastecen a los consumidores de toda la provincia.

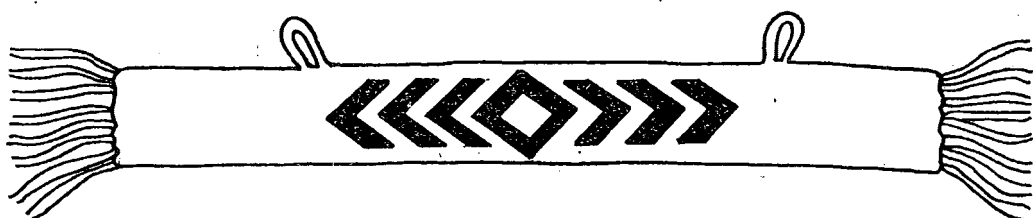
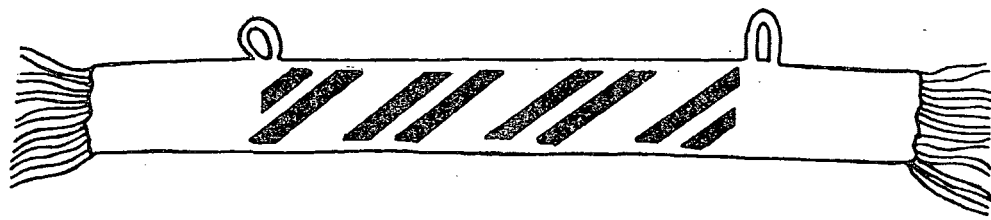
En algunas poblaciones del valle del Chota, como Ambuquí, casi ha desaparecido la manufactura de alpargatas. El caso de esta región es interesante, pues las mujeres hilaban manualmente el algodón cultivado en el valle, mientras sus maridos se ocupaban del tejido de capelladas y taloneras, al igual que del trenzado de las fibras de cabuya y de la confección de las suelas.

Una novedad en el mercado de Otavalo es la venta de alpargatas

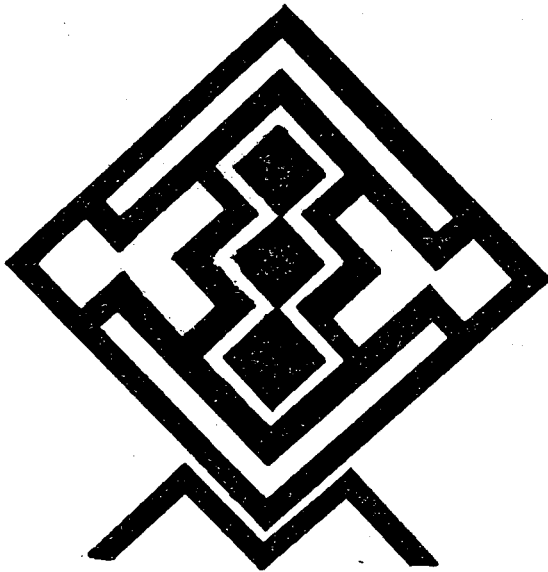
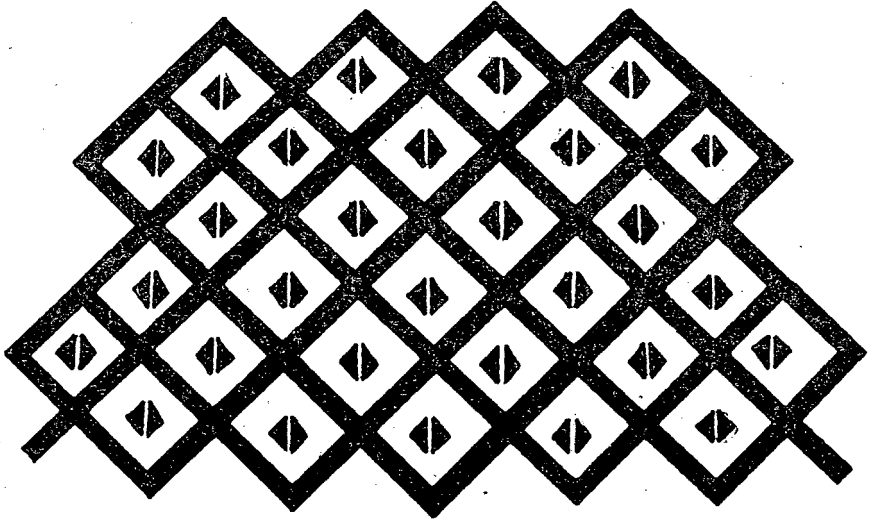
con capelladas de colores, tejidas en telares mecánicos en grandes cantidades, imitando tejidos artesanales, para uso de los turistas extranjeros.

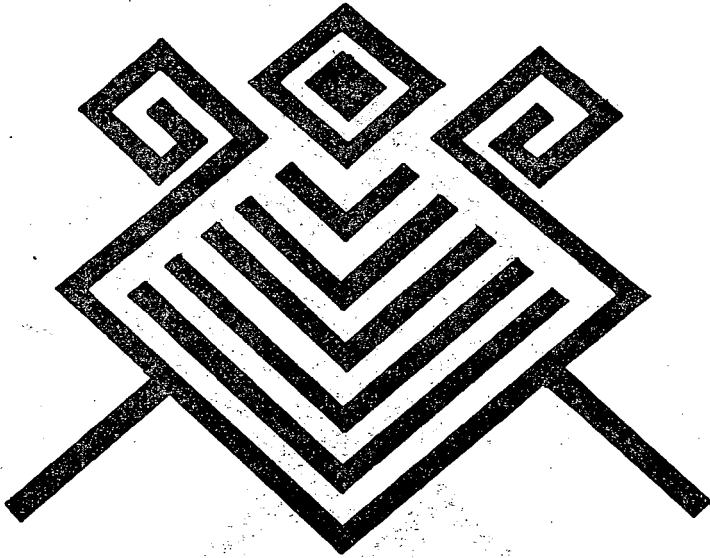
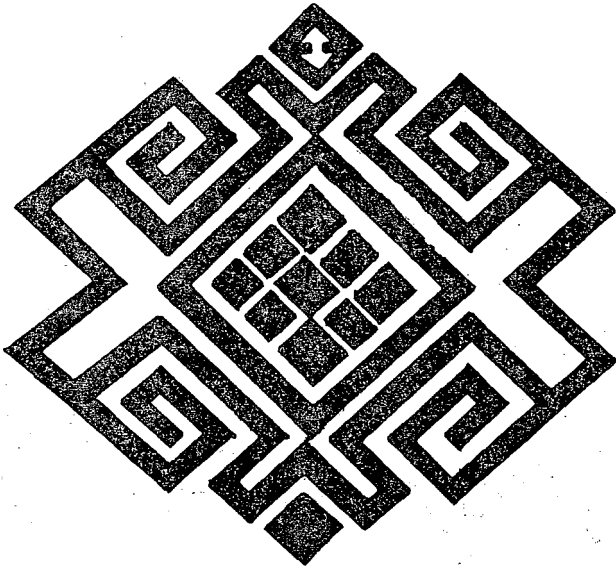
Los tejedores de capelladas y los alpargateros de Quiroga se encuentran preocupados por el futuro de su actividad. Ellos ven disminuir sus probabilidades de trabajo día a día. Por eso justifican la actitud de los jóvenes que abandonan su parroquia, para ir en busca de mejores oportunidades de trabajo en otros lugares del país.

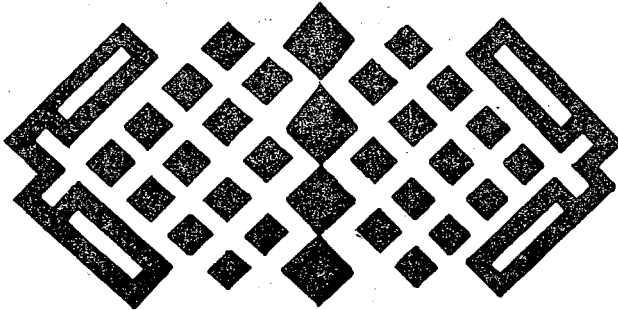
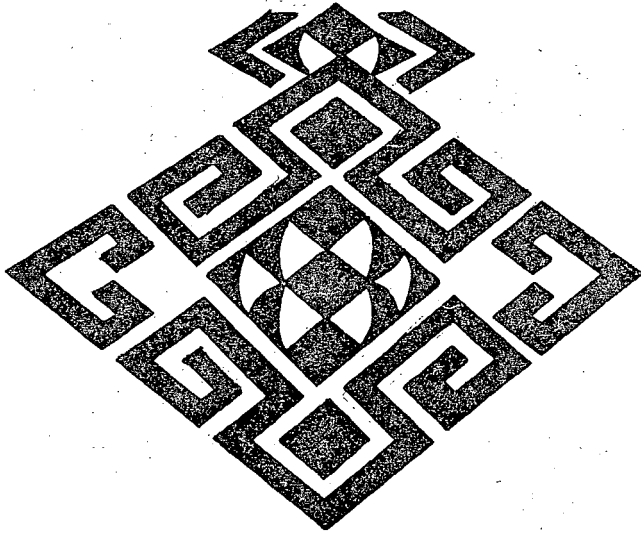
Quiroga es una población pobre que tiene en el tejido de capelladas y taloneras su principal fuente de ingresos económicos. Si se mantiene la tendencia actual, en la disminución del uso de las alpargatas, en un tiempo más sentirán el efecto quienes no conocen otra forma de trabajo. Por esta razón es necesario encontrar otras aplicaciones a este tipo de tejido, confeccionando artículos novedosos y que tengan aceptación en el mercado. Esto solo puede darse a través de una adecuada experimentación y siempre que se respete los patrones culturales tradicionales y la tecnología empleada en el tejido de las capelladas.

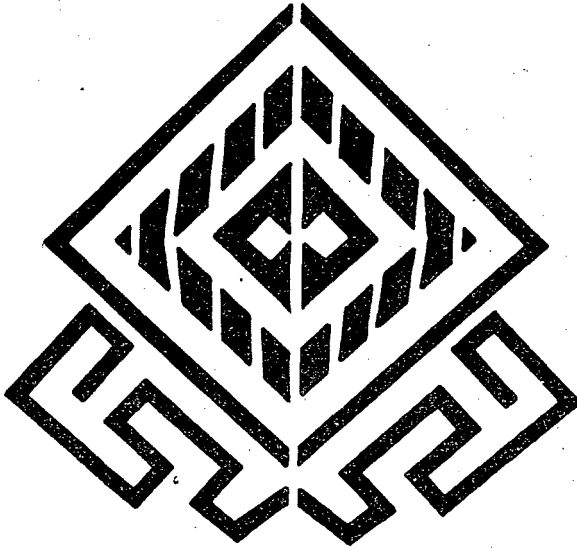
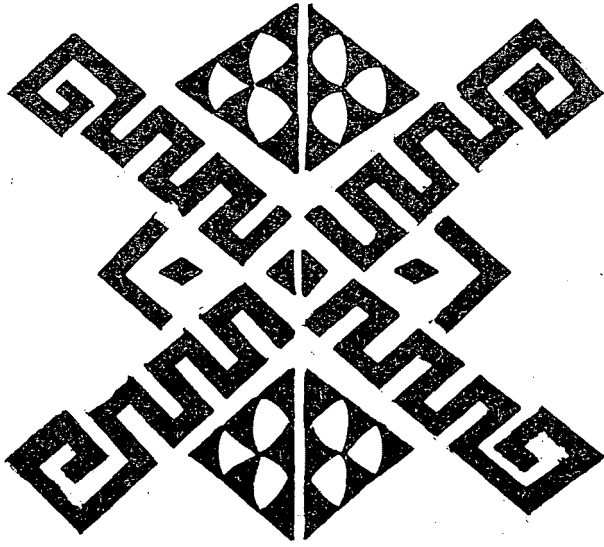


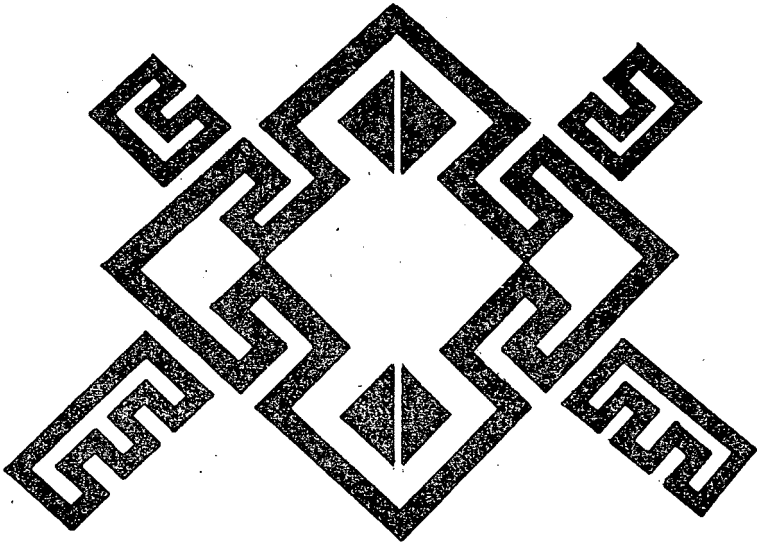
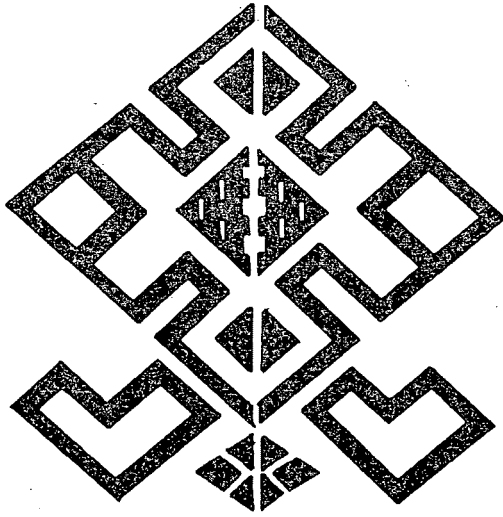
Taloneras .

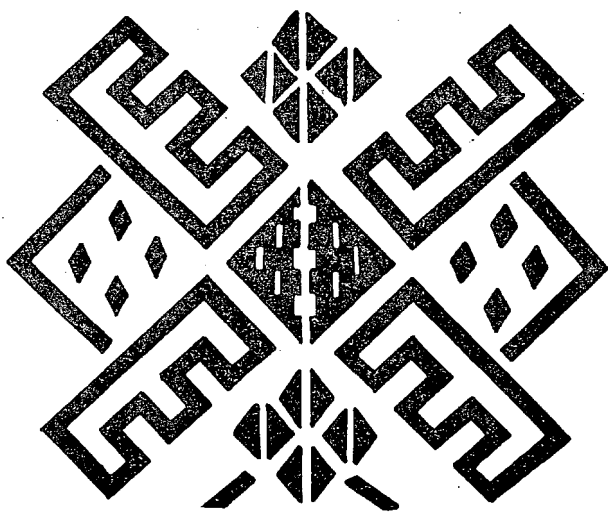
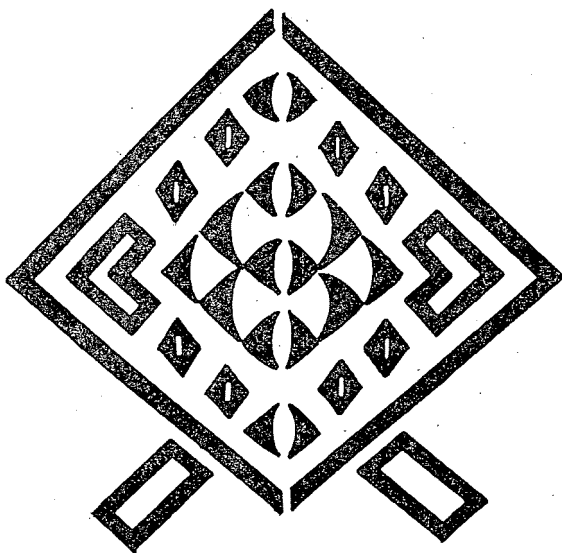


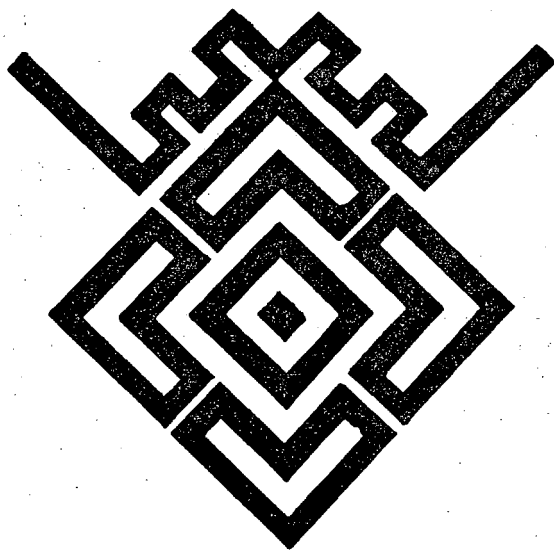
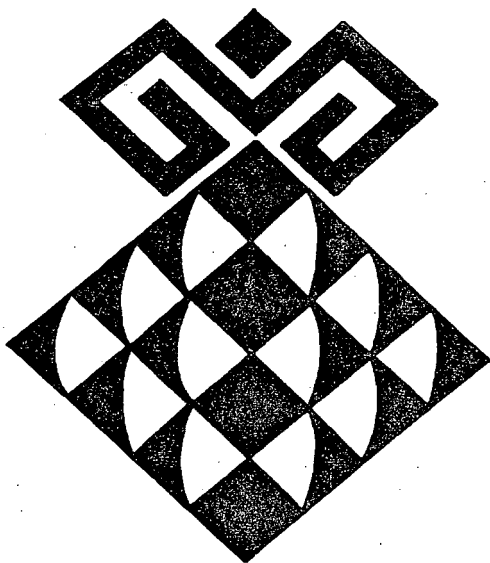












BIBLIOGRAFIA

Anónimo de Quito

1938 La Ciudad de Sant Francisco del Quito. En: **Quito a través de los siglos**. Vol I, Publicación de la Biblioteca Municipal, Eliecer Enríquez (Editor). Quito. (Org. 1573).

BUITRON, Aníbal y John COLLIER Jr.

1971 **El valle del amanecer**. Publicación del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

COSTALES, Piedad P. de y Alfredo COSTALES SAMANIEGO

1966 **El quisihuar o el árbol de Dios**. Tomo I, Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, División de Antropología Social, Quito.

DI CAPUA, Alberto

1966 Costumbres ecuatorianas a través de un cronista italiano del siglo XVI. En: **Humanitas**, VI:1, Boletín Ecuatoriano de Antropología, Universidad Central del Ecuador, Quito.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1983 **Los cayambes y carangues: siglos XV-XVI**. Tomo II, Colección Pendoneros, N° 62, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

1988 **Los cayambes y carangues: siglos XV-XVI**.

Anexo Documental, Tomo III, Colección Curiñán N° 5, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

FALS-BORDA, Orlando

1953 Notas sobre la evolución del vestido campesino en la Colombia Central. En: **Revista Colombiana de Folklore**, N° 2, Segunda época, Bogotá.

HASSAUREK, F.

1960 Un diplomático yanqui en el Ecuador. En: **El Ecuador visto por los extranjeros**, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito.

JARAMILLO CISNEROS, Hernán

1983 Los alpargateros de Quiroga. En: **Artesanías de América**. N° 14, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, Cuenca.

MOORE, P.J. y otros

1978 **Alpargatas**. En: **Otavalo**.
1978. University of
Minnesota, Morris.

MURRA, John V.

1981 Las etnocategorías de un khipu estatal. En: **La tecnología en el mundo andino**. Tomo I, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica, N° 36, UNAM, México.

PEREZ, Aquiles R.

1947 **Las mitas en la Real Audiencia de Quito**.
Imprenta del Ministerio del Tesoro, Quito.

PIZARRO, Pedro

1965 Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. En: **Biblioteca de Autores Españoles**, Vol. 168, Ediciones Atlas, Madrid.

(Orig. 1571).

RUBIO ORBE, Gonzalo

1965 **Punyaró**. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando

1964 **Los obrajes en el Virreinato del Perú**.
Publicaciones del Museo Nacional de Historia, Lima.

SOLANO, Pablo

s.f. **Guacamayas**: oficios artesanales. Publicación del Museo de Artes y Tradiciones Populares, Bogotá.

VARGAS, José María

1982 **La economía política del Ecuador durante la Colonia**. Biblioteca Básica del pensamiento Ecuatoriano, N° 15, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito.